



Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura



GACETA PLUS

Reporte de Seguimiento

Martes, 3 de febrero de 2015
Gaceta: 75

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 3 de febrero de 2015			
Declaratoria de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio		1	
Comunicaciones de la Comisión Permanente		7	
Toma de protesta de Senadores		7	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		5	
Poder Ejecutivo Federal		1	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa		1	
Cámara de Diputados		5	
Minutas		5	
Comisión Permanente		23	
Iniciativas		3	
Dictámenes a discusión y votación		35	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	3	2
Total de asuntos programados		72	
Total de asuntos abordados		96	

GACETA PLUS
(Reporte de seguimiento)
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 3 de febrero de 2015
Gaceta: 75

I. ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la sesión vespertina del 15 de diciembre de 2014.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

2. Acta de la sesión nocturna del 15 de diciembre de 2014.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

Trámite	La Secretaría comunicará por escrito al titular del Poder Ejecutivo federal, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Diputados, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a las legislaturas de los estados de la apertura del segundo periodo del tercer año de ejercicio de la LXII legislatura.
----------------	--

III. COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** a la **Senadora** Ivonne Liliana **Álvarez** García, a partir del 12 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
---------	-------------

2. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** al **Senador** Ricardo **Barroso** Agramont, a partir del 14 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
---------	-------------

3. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** al **Senador** Jorge Emilio **González** Martínez, a partir del 14 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
---------	-------------

4. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** al **Senador** Socorro Sofío **Ramírez** Hernández, a partir del 14 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
---------	-------------

5. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** al **Senador** José Ascención **Orihuela** Bárcenas, a partir del 21 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
---------	-------------

6. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** a la **Senadora** Claudia **Pavlovich** Arellano, a partir del 21 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

7. Acuerdo que concede **licencia para separarse de sus funciones legislativas** a la **Senadora Sonia Mendoza Díaz**, a partir del 28 de enero de 2015.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

IV. TOMA DE PROTESTA DE SENADORES

1. De la **Sen. Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez del Grupo Parlamentario del PRI**, en sustitución de la Sen. Ivonne Álvarez García.

Trámite	La Senadora rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	---

2. Del **Sen. Ángel Salvador Ceseña Burgoin** del Grupo Parlamentario del PRI, en sustitución del Sen. Ricardo Barroso Agramont.

Trámite	El Senador rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	--

3. Del **Sen. Jorge Aréchiga Ávila del Grupo Parlamentario** del Grupo Parlamentario del PVEM, en sustitución del Sen. Jorge Emilio González Martínez.

Trámite	El Senador rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	--

4. Del **Sen. Agustín Trujillo Íñiguez** del Grupo Parlamentario del PRI, en sustitución del Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas.

Trámite	El Senador rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	--

5. De la **Sen. Anabel Acosta Islas** del Grupo Parlamentario del PRI, en sustitución de la Sen. Claudia Pavlovich Arellano.

Trámite	La Senadora rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	---

6. De la **Sen. Vianey Montes Colunga** del Grupo Parlamentario del **PAN**, en sustitución de la Sen. Sonia Mendoza Díaz.

Trámite	La Senadora rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	---

7. Del **Sen. Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro** del Grupo Parlamentario del **PAN**, en sustitución del Sen. Carlos Mendoza Davis.

Trámite	El Senador rindió la protesta de ley correspondiente
----------------	--

V. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Ernesto Gándara Camou**, por la que informa su **reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 28 de enero de 2015.**

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**, con la que remite su **Informe de trabajo** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura y su Plan de Trabajo.**

Trámite	De enterado
----------------	-------------

3. De la **Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente a **2014.**

Trámite	De enterado
----------------	-------------

4. De la **Sen. Lucero Saldaña Pérez**, con la que remite el **Informe de su participación en la Reunión del Women's Forum**, celebrada en Myanmar, los días 5 y 6 de diciembre de 2014.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

5. Del **Sen. Ernesto Gándara** Camou, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por la que **informa la integración de un grupo de trabajo** encargado de **analizar las iniciativas en materia de salarios mínimos** turnadas a dicha comisión.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

VI. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

1. Oficio con el que remite los **resultados de la evaluación realizada al organismo Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano**, denominada **“Evaluación Específica del Programa E-010 Servicios de Ayudas a la Navegación Aérea”**, en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación 2013.

Trámite	Se remitió copia a las Comisiones de Hacienda y Crédito Pública y de Comunicaciones y Transportes
----------------	---

VII. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

1. Oficio con el que remite su **Memoria anual 2014**.

Trámite	Se remitió copia a las Comisiones de Hacienda y Crédito Pública y de Justicia
----------------	---

VIII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Iniciativa presentada por los Diputados Jorge Herrera Delgado, Abel Guerra Garza y María Guadalupe Velázquez Díaz del PRI, el 30 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2014								
Votos a favor	301	Votos en contra	26	Abstenciones	1	Votación total	328	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	162	66	45	21	0	7	0	0
En Contra	0	0	10	0	8	0	8	0
Abstenciones	0	1	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora los siguientes conceptos en la **planeación y regulación de los asentamientos humanos**:

- El desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, los siguientes principios.
- La accesibilidad a servicios.
- La inclusión.
- El equilibrio regional.
- La habitabilidad.
- La participación.
- La prevención.
- La racionalidad.
- La sustentabilidad.

Asimismo, se le atribuyen a la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano** las siguientes **funciones**:

- **Coordinar las políticas nacionales** de asentamientos humanos, suelo urbano y vivienda, transportes urbanos y metropolitanos, planeación y coordinación del financiamiento de infraestructura y equipamiento para

el desarrollo urbano, metropolitano, regional y para el ordenamiento territorial, con la participación que corresponda a los gobiernos estatales y municipales.

- Formular y ejecutar el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, proveer lo necesario para su cumplimiento y promover su evaluación.

Por otro lado, se faculta a las entidades federativas municipios para legislar en materia de planeación y desarrollo regional; de coordinación y gestión para la planeación y desarrollo de conurbaciones y zonas metropolitanas, así como en la formulación y ejecución de planes y programas de desarrollo urbano.

También se establece que los instrumentos de planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población serán el sustento jurídico para definir y orientar la inversión pública de las entidades federativas y los municipios y promover obras, acciones e inversiones de los sectores privado y social; y deberán ser congruentes con los planes y programas contemplados en la legislación en materia de planeación y ambiental.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 58, 389 y 395 del Código Civil Federal.

Iniciativa presentada por la Dip. Alfa Eliana González Magallanes del PRD, el 26 de septiembre de 2013; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2014								
Votos a favor	234	Votos en contra	71	Abstenciones	23	Votación total	328	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	149	3	50	12	8	5	7	0
En Contra	1	62	3	4	1	0	0	0
Abstenciones	7	2	5	5	0	0	2	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que el **acta de nacimiento** debe contener el **primer apellido del padre y el primer apellido de la madre**, en el **orden que de común acuerdo determinen**, mismo que deberá mantenerse para todos hijos de la misma filiación.

Asimismo, estipula que para el **caso de desacuerdo** en el orden de los apellidos entre los padres, o de quienes conforme a la ley estén facultados para llevar a cabo el registro; **se mantendrá en primer término el apellido paterno**.

Finalmente, agrega que también se **aplicará el orden de los apellidos cuando el hijo sea reconocido por el padre, por la madre, o por ambos**; y, cuando el adoptante dé nombre y apellidos al adoptado.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

3. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 275, 283, 411 y 417 y 444 del Código Civil Federal, en materia de alienación parental.

Iniciativa presentada por la Dip. Karina Labastida Sotelo del PAN, el 27 de febrero de 2014; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2014								
Votos a favor	378	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	381	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	178	87	64	23	8	9	9	0
En Contra	0	0	9	0	9	0	0	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	2	0

Síntesis

El proyecto de decreto **prohíbe cualquier acto de alienación parental en caso de divorcio**, precisando que este tipo de conductas serán valoradas

por el juez y, en su caso, deberán ser consideradas en la resolución de divorcio, incluyendo las medidas necesarias para prevenirlas o erradicarlas.

Para lo anterior, se define a la alienación parental como cualquier tipo de manipulación respecto de los hijos menores de edad, tendientes a transformar la conciencia de éstos con objeto de impedir, obstaculizar o destruir las relaciones parentales o la debida integración familiar con el progenitor no custodio.

Asimismo, se establece que quien ejerza la patria potestad debe mantener inalterable el derecho a una sana convivencia e integración entre los infantes y sus ascendientes.

Se indica que cuando se detecten conductas de alienación parental, el juez, de oficio, ordenará las medidas terapéuticas necesarias para el grupo familiar, con la finalidad de restablecer la sana convivencia con ambos ascendientes.

Se indica que el juez estará facultado para variar la guarda y custodia o limitación de la patria potestad, según la gravedad del caso, así como restringir los derechos de convivencia, custodia, participación en toma de decisiones en relación a la atención médica e intervención quirúrgica del menor y autorización para la tramitación de su pasaporte o visa.

Finalmente, se señala que los derechos derivados de la patria potestad podrán ser suspendidos temporalmente en los siguientes supuestos:

- Que el ascendiente sea condenado con pena de prisión, siempre y cuando el menor no figure como víctima del delito.
- Presente algún tipo de discapacidad física o mental que torne imposible el cumplimiento de sus deberes parentales, hasta en tanto recobre su entera capacidad.
- Por abandono del menor durante un plazo de más de 180 días naturales, aun cuando no se comprometa su salud, seguridad o moralidad.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

4. Proyecto de decreto por el que se reforma el encabezado del Capítulo I del Título Decimoctavo y se adiciona el artículo 284 Bis al Código Penal Federal.

Iniciativa presentada por la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano del PRI, el 19 de noviembre de 2014; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2014								
Votos a favor	337	Votos en contra	18	Abstenciones	0	Votación total	355	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	170	75	60	24	0	7	1	0
En Contra	0	0	1	0	9	0	8	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto sancionar la cobranza extrajudicial ilegal con una pena de uno a cuatro años de prisión y multa de 50 a 300 mil pesos.

Para lo anterior, se define a dicha práctica como el uso de la violencia o el engaño, así como el hostigamiento o intimidación ilícitos, ya sea personalmente o a través de cualquier medio, para requerir el pago de una deuda derivada de actividades reguladas en leyes federales, incluyendo créditos o financiamientos que hayan sido otorgados originalmente por personas dedicadas habitual y profesionalmente a esta actividad, con independencia del tenedor de los derechos de cobro al momento de llevar a cabo la cobranza.

Asimismo, incrementa las penas en una mitad cuando se utilice documentación apócrifa o en caso de usurpación en funciones.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

(Minutas en sentido negativo)

5. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Federal de Sanidad Vegetal, desechado para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.*

**Desechada en votación económica
por la Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2014.**

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta que tenía por objeto facultar a la SAGARPA para contar con puntos de verificación e inspección fitosanitaria para asegurar el nivel de protección en materia de sanidad vegetal del país.**

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

IX. COMISIÓN PERMANENTE

1. Oficio con el que remite una **comunicación** por la que informa que el **Partido Verde Ecologista de México designó al Senador Carlos Alberto Puente Salas, como Coordinador de ese Grupo Parlamentario en el Senado de la República.**

Trámite	De enterado / Se remitió a la Junta de Coordinación Política y a las Secretarías Generales del Senado
----------------	---

INICIATIVAS DE SENADORES

2. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 88 y 107 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las*

Víctimas de estos Delitos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, el 22 de diciembre de 2014.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto precisar las siguientes obligaciones en materia de trata de personas:

- Indicar que la recopilación de datos estadísticos sobre incidencia delictiva que realice la comisión intersecretarial, deberán ser publicados trimestralmente en los medios dispuestos por cada dependencia para tales efectos.
- Señalar que los tres niveles de gobierno atenderán de manera especial a las comunidades indígenas identificadas como potencialmente con mayor posibilidad de que su población sea víctima de delitos.

Trámite

Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria

3. *Proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta a Pueblos Indígenas, presentado por el Sen. Isidro Pedraza Chávez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 22 de diciembre de 2014.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer mecanismos, disposiciones y criterios para consultar a los pueblos y comunidades indígenas.

Entre lo propuesto, destaca:

- Señalar que la consulta previa, libre e informada es un derecho colectivo y fundamental.
- Determinar que las consultas se realizarán cuando afecten de manera directa derechos o existan medidas de carácter administrativo o legislativo que afecten de manera directa e indirectamente sobre

terrenos, bienes o derechos, incluyendo derechos reales, ejidales o comunales y recursos naturales existentes dentro sus comunidades.

- Indicar que ésta **tendrá carácter obligatorio** cuando el Estado prevea la adopción de medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectar directamente los derechos colectivos de las comunidades referida.
- Referir que la consulta será un **mecanismo democrático indispensable** para la elaboración del PND.
- Indicar que la SENER, en conjunto con la CDI y el INALI, deberán llevar a cabo los procedimientos obligatorios de consulta junto con la SEGOB y las instituciones correspondientes, a fin de tomar en cuenta los intereses y derechos de las comunidades en las regiones donde se desarrollen **proyectos de la industria de hidrocarburos**.
- **Crear el Comité Técnico Consultivo** como instancia rectora en materia de la consulta indígena.
- Detallar el **procedimiento** para la realización de una consulta.
- Enfatizar que los resultados de la consulta **tendrán carácter vinculante** con las autoridades competentes.
- Establecer **criterios y términos de penalización** por violaciones e incumplimientos a las disposiciones señaladas.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

4. *Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 7 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone armonizar la legislación con la Constitución, señalando que el **Presidente de la República remitirá su informe de gobierno al Congreso de la Unión, sin necesidad de acudir físicamente a presentarlo.**

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

5. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Dip. Adriana González Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 7 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir en la Constitución que el Estado garantizará los derechos de los adultos mayores y de las personas con discapacidad; precisando que velará por que reciban servicios de salud, promoverá su integración social y participación en las actividades económicas y culturales de su comunidad y establecerá mecanismos de prevención y sanción de todo tipo de violencia o discriminación en su contra.

Asimismo, propone establecer que los adultos mayores y las personas con discapacidad, tendrán derecho a recibir una pensión para apoyar sus gastos básicos de manutención.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

6. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 7 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone el ser indígena, como requisito para ocupar la Dirección General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

7. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 141 del Código Federal de Procedimientos Penales, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 7 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que las **personas con discapacidad auditiva o de lenguaje** que sean víctimas de algún delito, tendrán derecho a ser **auxiliados por un intérprete o traductor** durante el procedimiento penal correspondiente.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

8. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Educación, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 14 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que la **SEP** implementará en el nivel básico la **enseñanza con enfoque transversal de derechos humanos, igualdad y no discriminación**, mediante contenidos revisados y materias obligatorias en los niveles de primaria y secundaria; para lo cual, deberá certificar que los docentes cuenten con las competencias necesarias.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

9. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el 14 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa pretende asegurar la **transparencia, eficacia, eficiencia y no discrecionalidad en el uso y otorgamiento de los recursos federales**; para lo cual, propone incorporar las siguientes **reglas** en los informes que las entidades federativas envían al Ejecutivo Federal sobre el ejercicio de tales recursos:

- **Identificación de la población objetivo**: por grupo, género y federativa o municipio de manera concisa, transparente, imparcial y objetiva.
- Elaboración de un **cronograma** para la aplicación del gasto.
- **Cuantificación de la cantidad a recibir** por parte del beneficiario o el porcentaje del costo del proyecto o acción a subsidiar o apoyar.
- Indicar los **lineamientos y requisitos para el acceso** a los beneficios del programa.
- Establecer el **periodo por el cual el beneficiario será acreedor a los beneficios del programa**, así como las circunstancias bajo las cuales se procederá a la suspensión de los beneficios.
- Establecer las **obligaciones** a las que se sujetarán los beneficiarios para la continuidad de los beneficios del programa.
- Garantizar la **equidad de género**.
- Procurar que el procedimiento para el acceso y cumplimiento de los requisitos por parte de la población beneficiaria, **no le representen a ésta una elevada dificultad y costo en su cumplimiento**, cuidando en todo momento, la objetividad, confiabilidad y veracidad de la información.
- Establecer los **procedimientos y mecanismos más eficaces y eficientes** para el otorgamiento de los beneficios del programa.
- Obligación de **presentar garantía** para que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo.
- **Institucionalizar los indicadores** que permitan la evaluación del cumplimiento de sus objetivos, su desempeño e impacto en la población beneficiaria, así como el costo administrativo de su operación.
- **Publicación del padrón de beneficiarios**. En el caso de que no cuenten con dicho padrón, las entidades federativas deberán levantar el padrón de beneficiarios respectivo.

- El método para la supervisión, vigilancia y evaluación de la correcta aplicación de los programas deberá ser objetivo, transparente, no discrecional y equitativo.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

10. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 14 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a los municipios para acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando la SHCP o las entidades federativas - mediante actos administrativos o legislativos- contravengan lo dispuesto en la ley o afecten substancialmente los ingresos que le correspondan a los municipios.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

11. *Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 14 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que las niñas niños y adolescentes con discapacidad disfrutarán en igualdad de condiciones los derechos contenidos en la ley, bajo el principio del interés superior de la niñez.

Asimismo, propone precisar que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, deberán realizar lo necesario para fomentar la inclusión social de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

12. *Proyecto de decreto que adiciona el artículo 202 Ter al Código Penal Federal, presentado por los legisladores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury, Francisco Salvador López Brito y Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 21 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa pretende sancionar el abuso sexual de menores cometido con ayuda de Internet, para lo cual, propone imponer una pena de 7 a 12 años de prisión para quien, a través de Internet, teléfono móvil o cualquier tecnología de la información y comunicación, contacte a un menor de edad con el objeto de concertar un encuentro o acercamiento con éste, a fin de abusar sexualmente de él.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

13. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 469 Bis de la Ley General de Salud, presentado por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 21 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone sancionar con de 2 a 8 años de prisión, a quien oculte información para la salud o asiente como ciertos hechos falsos, que pudiera resultar en una afectación grave al patrimonio o los intereses de la Secretaría de Salud

Asimismo, propone aumentar la sanción hasta en una mitad, cuando el que cometa la infracción sea un profesional de la salud.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

14. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o. y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 84 del Código Penal Federal, presentado por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 21 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que el Estado contará con un sistema adecuado para garantizar el acceso a la educación de los individuos que se encuentran compurgando pena privativa de libertad.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

15. *Proyecto de decreto para declarar el 14 de junio como Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre, presentado por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 21 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone declarar al 14 de junio como "Día Nacional de la Seguridad Sanguínea y del Donante de Sangre".

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

16. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 101 y 105 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, presentado por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 21 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone **aumentar el monto del seguro que protege a los usuarios de las cajas de ahorro y crédito popular**, para que pueda cubrir hasta 300 mil Udis (actualmente es de 25 mil).

Asimismo, propone **incorporar a las <causas imprevistas> como mecanismo de activación de dicho seguro**.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

- 17.** *Proyecto de decreto que reforma los artículos 49, 73 y 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 21 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone **eliminar la palabra "supremo"** que se refiere al Poder de la Federación -en el artículo 49- y al Poder Ejecutivo -en el artículo 80-.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

- 18.** *Proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 28 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone que las **dependencias y organismos descentralizados informen a la cancillería sobre cualquier acuerdo interinstitucional** que pretendan celebrar con órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales; precisando que su aprobación **quedará sujeta a la aprobación del Senado en un plazo no mayor a 30 días** contados a partir de la remisión que haga la SER.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

19. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 56 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 28 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar a la igualdad de oportunidades laborales como uno de los principios tutelados por la Ley Federal del Trabajo.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

20. *Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, presentado por Senadores de diversos grupos parlamentarios, el 28 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone prohibir el ingreso de menores de edad al Servicio Militar Nacional.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

21. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 350 Bis 6 de la Ley General de Salud, presentado por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 28 de enero de 2015.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar el destino final de los embriones o fetos, indicando que si el producto no es reclamado, se procederá a su desecho, salvo en los casos en que sea requerido para fines científicos.

Trámite	Turnada a las comisiones correspondientes / Su turno será publicado en la Gaceta Parlamentaria
----------------	--

22. Solicitud de excitativa de la **Sen. Angélica de la Peña** Gómez, en relación con el **proyecto de decreto** que expide la **Ley Reglamentaria** del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de derecho de réplica**, y se reforma el artículo 53 de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, presentado el 6 de diciembre de 2013.

Trámite	La Mesa Directiva emitió la excitativa a las Comisiones de Gobernación; de Justicia; de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

23. Acuerdo del **congreso del estado de Hidalgo** que exhorta a la **Cámara de Senadores** a que considere **ratificar el Convenio 189**, así como la **Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo**, con el fin de brindar protección de los derechos humanos de los trabajadores domésticos.

Trámite	Turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social
----------------	---

X. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por la se reforma el artículo 109 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, presentado por las Senadoras Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica del Rosario Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Mely Romero Celis y Margarita Flores Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que las **peticiones, solicitudes y denuncias de la sociedad civil** presentadas ante la Auditoría Superior de la Federación

deberán ser consideradas, siempre y cuando cumplan con los criterios técnicos establecidos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

- 2. Proyecto de decreto por el que se declara la última semana del mes de abril de cada año como la **Semana Nacional de la Seguridad Social**, presentado por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone declarar a la última semana de abril de cada año como "Semana Nacional de la Seguridad Social", precisando que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, contará con 30 días para promover las acciones correspondientes.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	--

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que no podrán otorgarse por adjudicación directa más del 15% del total de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra, que las dependencias y entidades tengan contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.

Asimismo, se pretende reducir el porcentaje del total de operaciones en las que se adjudican de manera directa adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier

naturaleza y la contratación de obra, disminuyendo del 30% al 20% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la dependencia o entidad en cada ejercicio presupuestario.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos
----------------	---

XI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención al hongo de la roya naranja, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) a que instrumente de manera urgente el **dispositivo nacional de emergencia de sanidad vegetal**, al menos en los estados de **Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz**, **afectados por la plaga del hongo de la roya naranja**, con la finalidad de frenar su expansión.

Aprobado en votación económica

2. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la regulación de semillas genéticamente modificadas, presentado por la Comisión de Agricultura y Ganadería.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo federal a informar acerca de las **medidas que ha tomado frente a la creciente comercialización de semillas comestibles genéticamente modificadas**, y un análisis a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) sobre las variedades de maíz genéticamente modificados que tenga permisos para su fase comercial, a fin de conocer sus **efectos en la salud humana**.

Aprobado en votación económica

3. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita operativos del Instituto Nacional de Migración, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Comisionado del INM a impulsar un operativo permanente en los puntos que se han convertido en centros de grupos delictivos en lugares específicos en Tabasco y el Estado de México.

Aprobado en votación económica

4. *Dictamen de punto de acuerdo para la reinserción de migrantes, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal a impulsar el programa de reinserción de migrantes que retornan a su país.

Aprobado en votación económica

5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el funcionamiento del programa piloto de repatriación de migrantes, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la SEGOB para que, a través del INM, remita un informe sobre el programa piloto de repatriación de migrantes procedentes de EUA, implementando del 2 de octubre de 2013 al 29 de noviembre de 2013.

Aprobado en votación económica

6. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba separar de su cargo al Comisionado Nacional de Migración, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba al titular del Poder Ejecutivo federal a **separar de su cargo al Comisionado del Instituto Nacional de Migración**, Ardelio Vargas Fosado, en virtud de considerársele **sin materia**.

Desechado en votación económica

7. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre medidas de seguridad del programa "Paisano", presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición exhortaba a la SEGOB a rendir un **informe sobre las medidas de seguridad** contempladas en el programa "Paisano"; en vista de que se le consideró **sin materia**.

Desechado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el Proyecto Integral Morelos, presentado por la Comisión de Energía.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar a los titulares de la CFE y SEMARNAT, **den respuesta a la brevedad al cuestionario relacionado con el Proyecto integral Morelos**.

Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al caso de la menor Ana Karen, en Guanajuato, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobernador de **Guanajuato** para que, a través de las dependencias competentes, se analice la viabilidad de **llevar a cabo las medidas relacionadas con el caso de la menor Ana Karen**.

Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre presuntos desvíos en la administración de Emilio González Márquez, en Jalisco, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobernador de **Jalisco** a realizar las **investigaciones** relacionadas con presuntos **desvíos de recursos durante la administración anterior**.

Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita crear un protocolo para casos de afectación de derechos de periodistas y libertad de expresión, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la SCJN a analizar la **viabilidad de crear un protocolo** para ser usado en casos que afecten **derechos de periodistas y la libertad de expresión**.

Aprobado en votación económica

12. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las agresiones armadas en diciembre de 2012, contra las comunidades de apoyo del EZLN presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la PGR a llevar a cabo las investigaciones relacionadas con las agresiones armadas ocurridas en diciembre de 2012, contra las comunidades bases de apoyo del EZLN.

Aprobado en votación económica

13. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las investigaciones a la empresa "Chamba México", presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la PGR y a los gobernadores de los estados para que informen sobre los avances de las investigaciones a la empresa "Chamba México".

Aprobado en votación económica

14. *Dictamen de punto de acuerdo en relación con la noticia publicada por el Diario Milenio sobre la presuntas irregularidades en la Policía Federal, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la PGR para que en el plazo de 15 días naturales se envíe a esta soberanía un informe detallado en el que se explique la posición institucional, respecto de las presuntas acusaciones que se publicaron en el diario Milenio el 14 de noviembre de 2012, contenidas en una supuesta nota informativa de la unidad de asuntos internos de la Policía Federal.

También le solicita responder si la Subprocuraduría especializada en investigación de delincuencia organizada ha tenido o tuvo intervención en las investigaciones relativas a los sucesos ocurridos en el tramo carretero "Tres Mariás"- "Huitzilac" en el Estado de Morelos, el pasado 24 de agosto del 2012; así como las razones de la renuncia del ex titular de la

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, José Cuitláhuac Salinas Martínez.

Asimismo, aprueba exhortar a la Secretaría de Gobernación para que informe, en un plazo de 15 días naturales, si la nota informativa presuntamente elaborada por la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal, publicada en el diario Milenio el 14 de noviembre de 2012, en efecto fue elaborado y firmada por un servidor público en ejercicio de sus funciones, y de ser así, que informe si se cuenta con elementos de convicción que en efecto permitan sustentar que tal y como se señala en el documento de referencia, en las diligencias llevadas a cabo por la Procuraduría General de la República haya participado, incluso las haya conducido personal ajeno a dicha institución.

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las responsabilidades de los servidores públicos involucrados en el caso Cassez, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la PGR para que analice la viabilidad de estudiar la **responsabilidad de los servidores públicos** que intervinieron en el caso de la ciudadana francesa **Florence Cassez**.

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el proceso penal de Elba Esther Gordillo, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la PGR para que **remita un informe** en el que se detalle la **evolución del proceso de Elba Esther Gordillo**.

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen de punto de acuerdo sobre periodistas asesinados vinculados al crimen organizado, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la PGR a revisar los casos de los periodistas Carlos Alberto Limón, Alejandro González Muñoz, Esteban Bonilla y el empleado Julio Moncada, respecto al debido proceso sobre las acusaciones derivadas por miembros de la delincuencia organizada que los inculparon están correctamente sustentadas con otras pruebas objetivas y verificables.

Aprobado en votación económica

18. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las investigaciones de delitos cometidos contra periodistas, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la PGR y a la Fiscalía Especial de Atención a Delitos Contra Periodistas a informar sobre los casos que se encuentran en cauce de indagatorias.

Aprobado en votación económica

19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al caso Alberto Patishtán Gómez, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba conformar un grupo de trabajo para dar seguimiento al caso del profesor Alberto Patishtán Gómez.

Aprobado en votación económica

20. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el intento de homicidio de los legisladores Ricardo y David Monreal Ávila, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión aprueba el pronunciamiento por el que el Senado de la República expresa su solidaridad con el Sen. David Monreal y el Dip. Ricardo Monreal por los hechos que intentaban atentar contra su vida.

Aprobado en votación económica

21. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre el presupuesto del Poder Judicial de Nuevo León, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Gobernador y al Congreso de Nuevo León a aumentar el Presupuesto del Poder Judicial del estado.

Desechado en votación económica

22. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al Condominio Centro Comercial Expo Plaza, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición relacionada con el Condominio Centro Comercial Expo Plaza que afecta el desarrollo de la Feria Nacional de San Marcos.

Desechado en votación económica

23. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a expedientes de periodistas en el CJF, presentado por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que solicitaba al CJF **revisar los expedientes en relación con las vidas de periodistas.**

Desechado en votación económica

24. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la política de protección civil del Gobierno Federal, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprueba **invitar al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil a acudir a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Protección Civil,** a efecto de analizar la política del Ejecutivo federal en esa materia.

Aprobado en votación económica

25. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la red nacional de brigadistas comunitarios, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Coordinación Nacional de Protección Civil remita un **informe en relación con la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios.**

Aprobado en votación económica

26. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre protección civil en instalaciones turísticas, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión **desechó** proposición que exhortaba a implementar un **programa de protección civil en instalaciones turísticas.**

Desechado en votación económica

27. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo al control de incendios, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a elaborar un **programa para el control de incendios.**

Desechado en votación económica

28. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba declarar zona de desastre en Michoacán, presentado por la Comisión de Protección Civil.*

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición por la que se exhortaba a la SEGOB a **declarar zona de desastre en los municipios de Michoacán** afectados por el huracán ocurrido en marzo de 2014; en virtud de considerársele **sin materia.**

Desechado en votación económica

29. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cuidado del agua, presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal implemente acciones que **promuevan una cultura sobre el cuidado del agua.**

Aprobado en votación económica

30. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al uso eficiente del agua, presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la CONAGUA a ejecutar las políticas establecidas en la legislación y en la normatividad vigente para **fomentar el uso eficiente del agua.**

Aprobado en votación económica

31. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los acuerdos entre la Unión Europea y México, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la SRE a que **informe sobre los acontecimientos de los grupos de trabajo y las negociaciones** del Acuerdo de Asociación Económica Concertación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en votación económica

32. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la seguridad pública en Morelos, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al gobierno y a la Comisión estatal de Seguridad Pública de Morelos realicen las acciones que garanticen la seguridad de los habitantes de dicha entidad federativa.

Aprobado en votación económica

33. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la inclusión de Chinconcuac de Juárez en el Subsemun, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.*

Síntesis

La comisión aprueba solicitar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a que consideren la inclusión del municipio de Chinconcuac de Juárez en el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun).

Aprobado en votación económica

34. *Dictamen de punto de acuerdo en relación con el problema de la extorsión telefónica, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República, a los gobiernos del Distrito Federal y de los estados para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan exhaustivas campañas de difusión, información, orientación, prevención y atención, medias y recomendaciones para atender el problema de la extorsión telefónica.

Aprobado en votación económica

35. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de decreto por el que se reformaba la Ley Reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en el ramo del petróleo y a la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

La comisión **desechó** el proyecto de decreto que tenía por objeto **habilitar baños gratuitos y servicios de agua y aire en las gasolineras**.

Desechado en votación económica

XII. PROPOSICIONES

CONSIDERADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 1. En relación con la explosión en el Hospital Materno-Infantil de Cuajimalpa del pasado 29 de enero, presentada por Senadores de diversos grupos parlamentarios.*

Síntesis

Los legisladores hacer un pronunciamiento para que el Senado de la República exprese sus **condolencias por la muerte y lesiones de los afectados por la explosión de una pipa de gas en el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa**.

Asimismo, proponen exhortar a las autoridades competentes para que realicen una **investigación exhaustiva para deslindar, fincar responsabilidades y reparar los daños causados**.

Por último, plantean llamar a las autoridades a **realizar una revisión integral de los Protocolos de Seguridad de las empresas distribuidoras de gas, de los contratistas encargados, de las instalaciones de gas y de su mantenimiento, y pidió a la Comisión de Protección Civil del Senado dar**

seguimiento a las investigaciones sobre el hecho y coordinar una revisión integral de la legislación correspondiente.

Aprobada en votación económica

CONSIDERADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 2. Relativa a las lluvias atípicas en Nayarit, presentada por el Sen. Manuel Humberto Cota Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la SAGARPA a emitir la declaratoria de desastre natural en Nayarit, por las lluvias atípicas que se han presentado en dicho estado.

Aprobada en votación económica

- 3. Respecto a garantizar los derechos de los familiares del periodista que en vida llevara el nombre de José Moisés Sánchez Cerezo, director de "La Unión" de Medellín, Veracruz, presentada por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la Secretaría de Gobernación y del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz, a implementar un programa de respeto a las libertades civiles y garantizar los derechos de los familiares del periodista que en vida llevara el nombre de José Moisés Sánchez Cerezo, director de "La Unión" de Medellín, Veracruz, primer periodista asesinado en 2015, así como al Procurador General de la República para que disponga la atracción de la investigación de dicho homicidio

Trámite

Turnada a la Comisión de Justicia

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES.

LA EFEMÉRIDE SE PUBLICARÁ DE MANER ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 14:44 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL JUEVES 5 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 11:00 HRS.

